

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE OCTUBRE DE 2016

En la Villa de El Casar, siendo las 09:30 horas del día cuatro de octubre de 2016, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales Don Juan Gordillo Carmona, Doña Yolanda Ramírez Juárez y D. César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como invitados, con voz pero sin voto, Don Carlos Ignacio Hernández Salvador, Doña María Asunción López González, y Doña Margarita Mesonero Saa, asistidos por el Secretario que suscribe, D. Juan Miguel González Sánchez.

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del Orden del Día:

EJECUCIÓN DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO. CONVOCATORIA DE 03/08/2016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS DE EMPLEO DE CASTILLA-LA MANCHA

Vista la Convocatoria de 03/08/2016 de la Dirección General de Programas de Empleo de Castilla-La Mancha por la que se convocan para el año 2016 las subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas, en el marco del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha y la solicitud presentada por el Ayuntamiento de El Casar, se acuerda establecer una prioridad de ejecución en los proyectos presentados de la siguiente manera:

- 1.- Mantenimiento de viales públicos (5 trabajadores: 3 hombres y 2 mujeres)
- 2.-Elaboración de inventario de bienes municipal (2 trabajadores: 1 hombre y 1 mujer)
- 3.-Mantenimiento de zonas verdes públicas (5 trabajadores: 2 hombres y 3 mujeres)
- 4.-Fomento a la lectura (2 trabajadores: 1 hombre y 1 mujer)
- 5.-Integración social de jóvenes (1 trabajador: 1 mujer)
- 6.-Adecuación de redes de saneamiento (5 trabajadores: 3 hombres y 2 mujeres)

Tras debatir los Concejales asistentes sobre diversos asuntos municipales y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 10:30 horas del día cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

Vº.Bº.EL ALCALDE